

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 284.249	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30-1-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19- SET. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A63 F 7/00
--------------------------	--	-------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN JUEGO DE SALON.
--	-------------------------

(71) SOLICITANTE (ES) D. LUIS GARCIA CRISTOBAL.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Pinar del Rey, 30-30-Izda.	
---	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.	
---	--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un juego de salón, que comprende un tapete o tablero con casillas para apuestas, y un dispositivo contenedor y extractor de bolas, constituido preferentemente por un cuerpo esférico, giratorio sobre un eje horizontal diametral.

Los juegos del tipo indicado incluyen un número determinado de bolas, todas las cuales están numeradas correlativamente, efectuándose su extracción de forma consecutiva. Por su parte, el tapete o tablero de apuestas, consiste en una cartulina o similar que presenta una serie de casillas, inferior al número de bolas, apareciendo en cada casilla un número coincidente con el de una de las bolas. Dentro de esta constitución pueden citarse, por ejemplo, el juego de la lotería, el juego denominado "bingo", etc.

Los juegos del tipo indicado solo admiten una realización del mismo, en base al número de la bola obtenida en cada extracción, sin que admita la posibilidad de variación en la actitud o decisión de los jugadores, los cuales no pueden escoger entre varias opciones que pudieran darse en el resultado del juego.

El objeto de la presente invención es conseguir un juego de salón, del tipo expuesto, que ofrezca diferentes opciones en el resultado, de modo que los jugadores puedan seleccionar la apuesta o apuestas a realizar entre un amplio abanico de posibilidades.

De acuerdo con la invención, el bombo o contenedor de las bolas incluye un número de bolas múltiplo de 10, las cuales están divididas en grupos de 10, numeradas del 0 al 9 en cada grupo y teniendo cada grupo de bolas un color diferente. El bombo o contenedor dispone de una cámara de salida dimensionada pa

ra alojar tantas bolas como grupo de ellas existan. Esta cámara desemboca al exterior sobre una rampa receptora, a través de tantos orificios como bolas pueda alojar dicha cámara. Además la cámara dispone de una compuerta que es capaz de interceptar o liberar todos los orificios citados.

Por su parte, la rampa receptora dispone de un canal por cada orificio de salida, estando los diferentes canales situados inmediatamente debajo de los orificios y dotados de toques extremos de recepción de las bolas.

El tablero comprende casillas que corresponden, unas a las diferentes cifras de las bolas que pueden obtenerse en cada extracción, otras a los colores de las bolas y otras a las sumas de las cifras de cada extracción.

La configuración y características de cada uno de los elementos que componen el juego de la invención, se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado lateral, parcialmente seccionado, del bombo y rampa receptora.

La figura 2 es una vista en planta del tapete o tablero de casillas.

La figura 3 es una vista en planta de la rampa receptora.

La figura 4 es una sección según la línea IV-IV de la figura 1.

Como puede verse en las figuras 1 y 2, el juego de la invención está constituido por un bombo contenedor de bolas 1, una rampa receptora de bolas 2 y un tablero o tapete con

casillas para apuestas 3.

El bombo 1 es de forma esférica y va soportado por un eje horizontal diametral 4 montado sobre soportes laterales 5 solidarios al cuerpo que define la rampa receptora 2.

5 El bombo 1 presenta una cámara de salida 6 de forma prismática recta rectangular, de eje longitudinal paralelo al eje de giro 4. Esta cámara, como puede verse en las figuras 1 y 4, presenta en el fondo una serie de orificios alineados interceptables por una compuerta 7 de sección transversal arqueada y con pareces extremas transversales 8 a través de las cuales va montado en la cámara 6 según un eje de giro 9. Por uno de los lados este eje se prolonga para configurar una manivela de accionamiento 10. La compuerta 7 puede interceptar o liberar el paso a través de los orificios de salida 11.

15 Diametralmente opuesta a la cámara de salida 6, el bombo dispone de una boca de entrada 12, que puede ir interceptada por una compuerta 13 que permite la entrada de las bolas pero no su salida.

20 Dentro del bombo 1 se aloja un número de bolas que es múltiplo de 10. Este conjunto de bolas está dividido en grupos de 10 en 10, estando las bolas de cada grupo numeradas del 0 al 9 y teniendo cada grupo de bolas un color diferente.

25 La cámara de salida 6 seá de dimensión tal que pueda alojar tantas bolas como grupos de ellas existan, disponiendo el fondo de la cámara 6 de un orificio de salida por cada grupo de bolas.

30 La compuerta de salida 7 define un cangilón de superficie cilíndrica, cuya sección transversal tiene un radio de curvatura aproximadamente igual al de las bolas alojadas en el bombo 1. La longitud del cangilón 7, como puede verse en la figura

4, es ligeramente superior a la suma de los diámetros de las bolas 12 que puede recibir.

Las bolas contenidas en el cangilón 7 saldrán a través de los orificios 11 cada vez que el cangilón es accionado mediante la manivela 10, obteniéndose la extracción de todas las bolas contenidas en dicha cangilón al mismo tiempo.

En el ejemplo representado en el dibujo, el bombo incluye 40 bolas divididas en 4 grupos, cada uno de ellos con un color diferente y estando en cada grupo las bolas numeradas del 0 al 9, como ya se ha indicado. En cada accionamiento de la compuerta 7 se extraerán 4 bolas 12.

La bandeja receptora 2, como se aprecia en las figuras 1, 3 y 4, presenta una superficie inclinada en la que están practicados tanto canales 13 como bolas 12 pueden ser extraídas, estando cada uno de estos canales situado inmediatamente por debajo de uno de los orificios de salida 11. En el ejemplo descrito los canales 13 descienden en posición ligeramente divergente, hasta llegar a una pared final de retención 14, donde las bolas son detenidas.

El eje 4 del bombo 1 puede quedar rematado en una manivela o disponer de medios de conexión a un mecanismo de accionamiento.

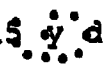
El tablero o tapete 3 comprende un primer conjunto de casillas 15 que van dispuestas en igual número de columnas como grupos de bolas existen en el bombo. En el ejemplo descrito estas casillas van dispuestas en 4 columnas. En cada una de estas columnas las casillas van numeradas del 0 al 9. El tablero comprende además un segundo conjunto de casillas 16, dispuestas también en columnas alineadas en igual número que las anteriores, incluyendo cada columna tantas casillas como grupos de bolas de di

ferentes colores aloja el bombo. En el ejemplo descrito existirán 4 columnas de casillas 16 y en cada una de ellas 4 casillas.

Por último, el tapete 3 dispone de un tercer conjunto de casillas 17, en número igual al de los valores posibles de la suma de las cifras de las bolas de una extracción. En el ejemplo descrito este grupo de casillas comprende 37 casillas que van numeradas del 0 al 36.



Las columnas del grupo de casillas 15 y del grupo de casillas 16 pueden ir dispuestas alineadas entre sí, mientras que las casillas del tercer conjunto van dispuestas en dos columnas trapeciales, convergentes entre sí hacia sus bases menores, a continuación de las cuales va situada una casilla central 18 de vértice.



A continuación de las casillas 17 puede disponerse una casilla extrema 19, indicadora de una de las dos columnas en que están distribuidas estas casillas. También por fuera del grupo de casillas 17 pueden disponerse otras casillas transversales 20, cada una de las cuales abarcará un número de casillas 17. Cada una de las columnas de los grupos de casillas 15 y 16 corresponde a uno de los canales de la bandeja receptora y, por tanto, a una de las extracciones de las bolas.



Con la constitución descrita, cada jugador puede apostar a las casillas 15, que corresponderán al número extraído de 4 cifras, por su orden de extracción. También puede apostar a las casillas 16 que corresponden al color de cada una de las bolas de una extracción. En las casillas 17 puede apostar al número correspondiente a la suma de las cifras del número extraído. En una de las dos casillas 19 puede apostar a la columna en la cual se encuentra el número que corresponde a la suma de las cifras del número extraído y en las casillas 20 puede apostar a 3 números consec



tivos de las casillas 17 a cada lado.

Entre unos y otros grupos de casillas, el ta
blero puede además presentar a cada lado, zonas 21, correspondien-
tes a determinadas combinaciones de las bolas extraídas. Por ejem-
5 plo una de las zonas puede corresponder a una extracción en la que
existe una pareja de números iguales, otra zona a una extracción en
la que existen tres números igual, una tercera a una extracción con
dos parejas de números, etc., pudiendo simular jugadas de po
ker,
con lo que se amplian las posibilidades de apuesta en el juego de
10 la invención.

Como puede verse, el juego de la invención
permite una infinidad de combinaciones de apuestas diferentes, per-
mitiendo la intervención de un gran número de jugadores.

Como puede comprenderse, el bombo 1 y rampa
15 receptora 2 podrían adoptar cualquier configuración y disposición,
incluyendo mecanismos de accionamiento y extracción automáticos.

Descrita suficientemente la naturaleza del in-
vento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacer-
se constar que las disposiciones anteriormente indicadas son suscep-
20 tibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su princi-
pio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Juego de salón, que comprende un tape-
te o tablero con casillas para apuestas y un bombo o contenedor de
bolas, caracterizado porque el bombo o contenedor incluye un núme-
5 ro de bolas múltiplo de 10, las cuales están divididas en grupos de
10, numeradas del 0 al 9 en cada grupo, y teniendo cada grupo de
bolas un color diferente, disponiendo el bombo o contenedor de una
cámara de salida dimensionada para alojar tantas bolas como grupos
de bolas existan; cuya cámara desemboca al exterior, sobre una ram-
10 pa receptora, a través de tantos orificios como bolas puedan alojarse
dicha cámara, disponiendo la citada cámara de una compuerta capaz
de interceptar o liberar todos los orificios citados y la rampa de
un canal receptor por cada orificio de salida, estando los diferen-
tes canales situados inmediatamente por debajo de los orificios y
15 dotados de topes extremos de retención de las bolas; y cuyo table-
ro comprende casillas correspondientes a las diferentes cifras de
las bolas extraídas, a los diferentes colores de dichas bolas, a
las sumas de tales cifras y a las posibles combinaciones de núme-
ros y colores extraídos.

20 2.- Juego según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la cámara de salida del bombo es de configuración pris-
mática recta rectangular, en comunicación con dicho bombo por una
de sus paredes mayores, mientras que en la opuesta están práctica-
dos los orificios de salida, en posición alineada, siendo dicha cá-
25 mara de longitud ligeramente superior a la suma de los diámetros
de las bolas que pueden recibir y de una anchura también ligeramen-
te superior al diámetro de tales bolas; disponiendo además dicho
bombo de una boca de entrada, diametralmente opuesta a la cámara
de salida, y de un eje diametral de giro paralelo al eje longitu-
30 dinal de la referida cámara.

3.- Juego según las reivindicaciones 1 y 2, ca-
racterizado porque la compuerta de la cámara de salida discurre a
todo lo largo de dicha cámara, en la que va montada según un eje
de giro longitudinal, y presenta sección transversal arqueada de
radio aproximadamente igual al de las bolas, estando limitada por
paredes transversales, para definir un cangilón de longitud aproxi-
madamente igual al del conjunto de bolas.

4.- Juego según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la rampa dispone de paredes laterales de apoyo, defi-
niendo un cuerpo sobre el que va montado el bombo, mediante dos
pies verticales, que definen cojinetes para el giro de dicho bombo.

5.- Juego según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque el tablero comprende un primer conjunto de casillas,
dispuestas en columnas en número igual al de canales de la rampa
receptora de las bolas, incluyendo cada columna 10 casillas numera-
das del 0 al 9; un segundo conjunto de casillas, dispuestas tam-
bién en columnas alineadas en igual número que las anteriores, in-
cluyendo cada columna tantas casillas como grupos de bolas de di-
ferentes colores aloje el bombo, un tercer conjunto de casillas,
en número igual al de valores posibles de la suma de las cifras de
las bolas de una extracción, y un cuarto grupo de casillas, com-
puesto por seis casillas sitadas a cada lado del tablero, que co-
rresponden a posibles repeticiones de cifras y colores en las bolas
extraídas.

6.- Juego según la reivindicación 5, caracte-
rizado porque las columnas del primero y segundo conjunto de casi-
llas están alineadas entre sí, correspondiendo cada una de tales
columnas a uno de los canales de la rampa receptora.

7.- Juego según la reivindicación 5, caracte-
rizado porque las casillas del tercer conjunto van dispuestas en

dos columnas trapeziales, convergentes entre sí hacia sus bases menores, a continuación de las cuales aparece una casilla central de vértice.


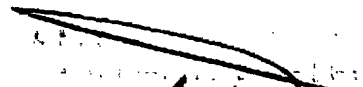

5

8.- Juego de salón, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 MAR. 1965

D. LUIS GARCIA CRISTOBAL



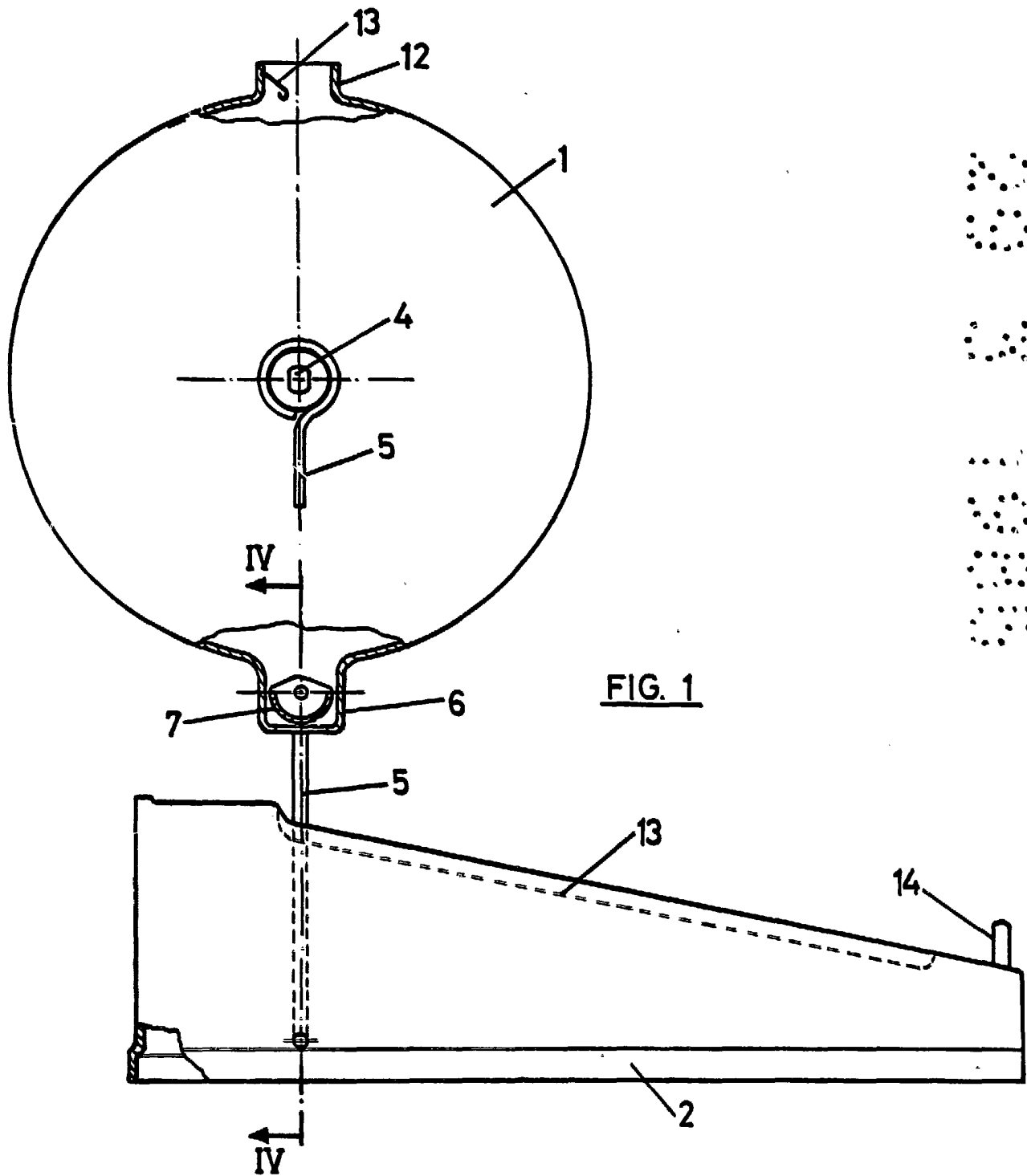


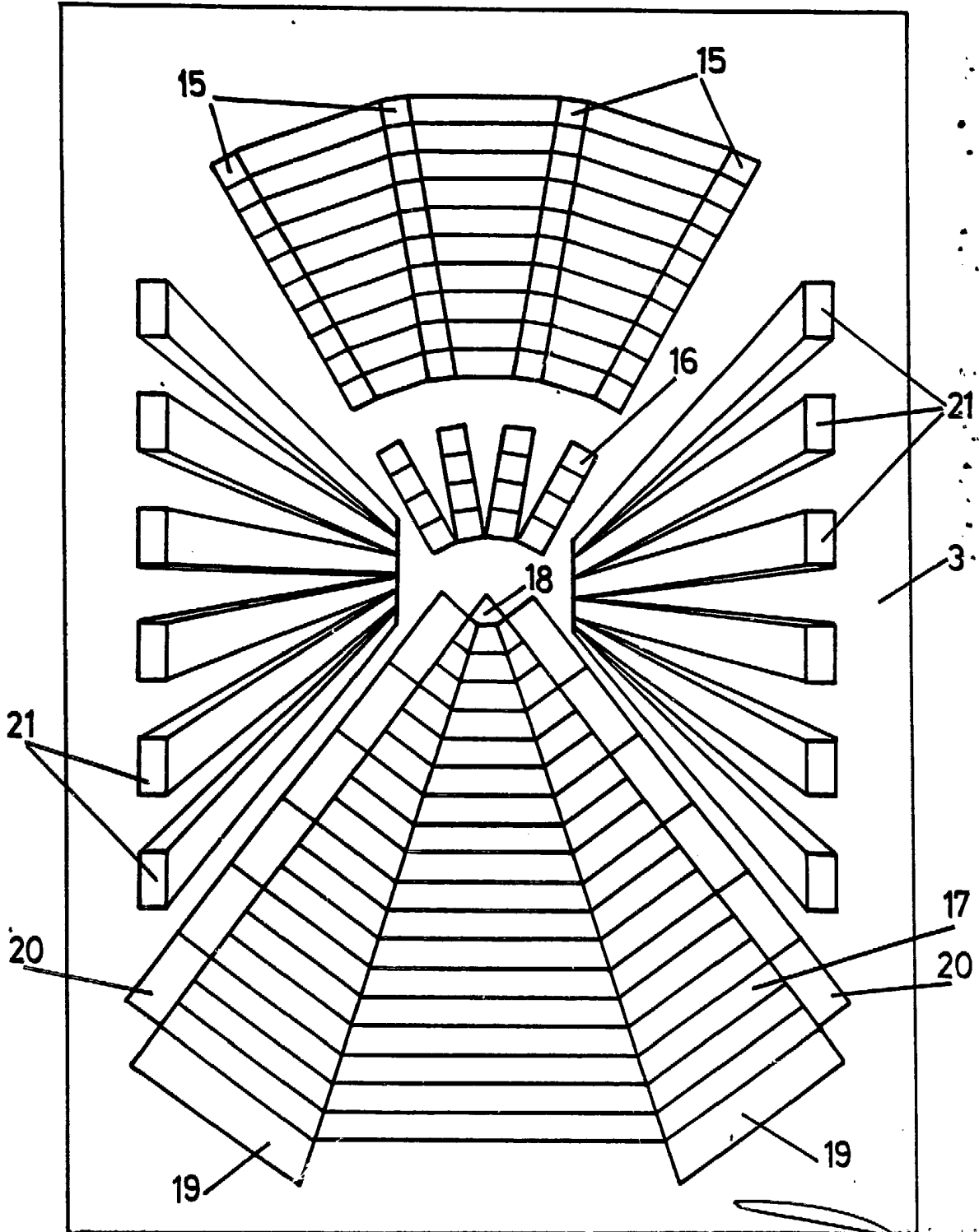
FIG. 1



ESCALA VARIABLE.

20 MAR 1985
MADRID
[Signature]
[Faint text]

FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

1985
Madrid
A. M. GARCIA CRISTOBAL Y FERRER
S. R. L. Calle de S. Juan de los Rios, 10

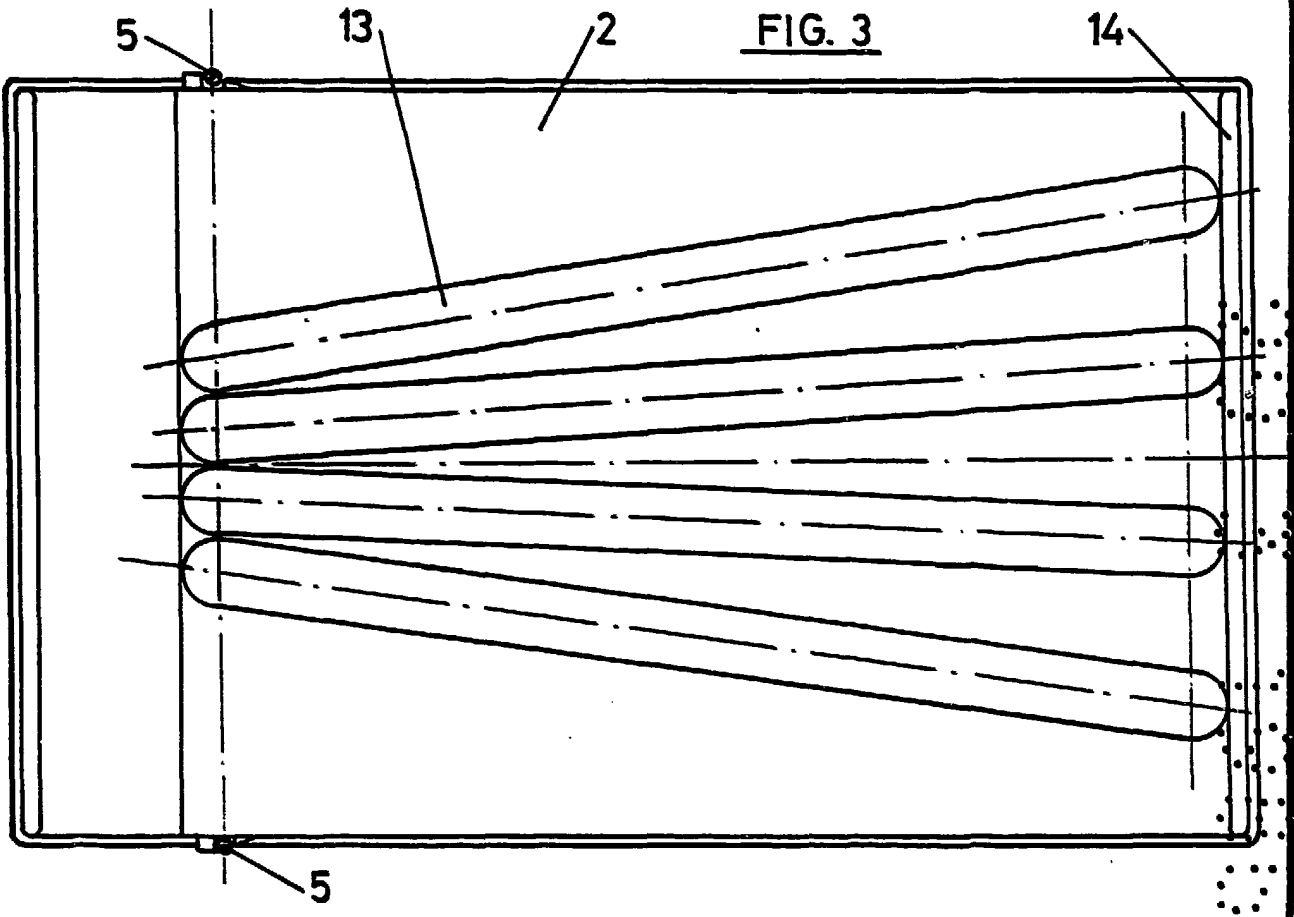


FIG. 3

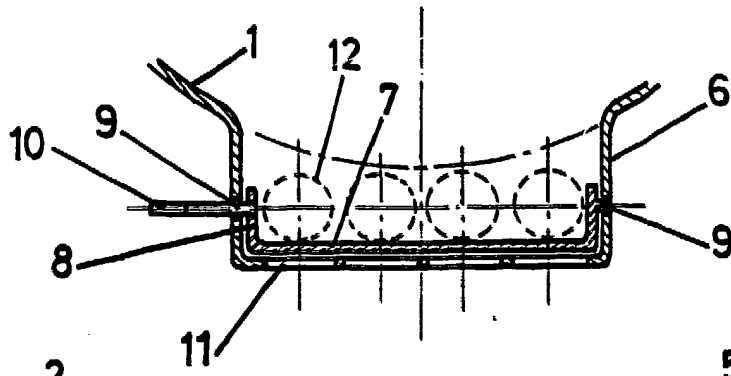
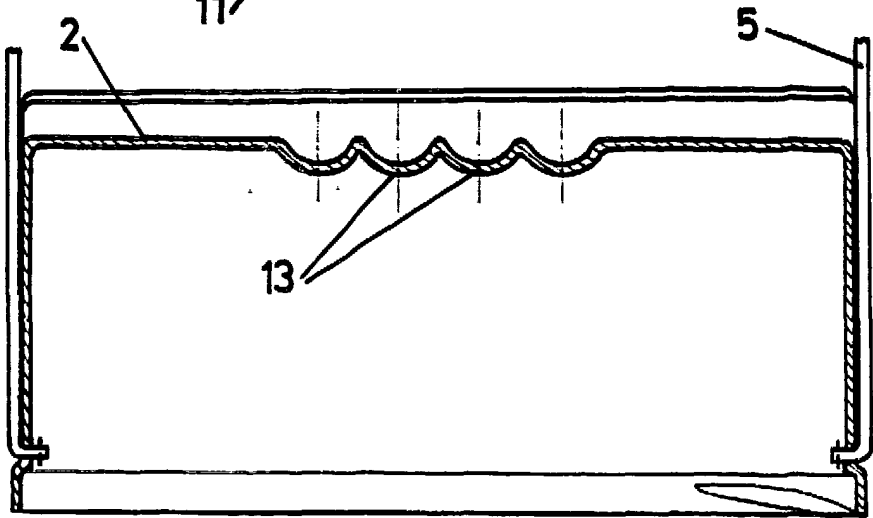


FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

MAR. 1985
FUNDICIONES J. GARCIA CRISTOBAL